



Municipalidad
de San Isidro

ACUERDO DE CONCEJO N° 133-2005-MSI

San Isidro, 17 de noviembre de 2005

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAN ISIDRO

VISTO, el Dictamen N° 047-2005-CAJ/MSI de la Comisión de Asuntos Jurídicos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario adoptar un Acuerdo de Concejo mediante el cual se apruebe el Convenio de Cooperación Edil y la Empresa Wong S. A, y;

En uso de las facultades conferidas pro los artículos 91 y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, se adoptó por Unanimidad y con dispensa del trámite de aprobación del Acta el siguiente,

ACUERDO:

Artículo Único.- Aprobar la suscripción del Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de San Isidro y la Empresa WONG S. A, el mismo que consta de 12 (doce) cláusulas y que como anexo forma parte integrante del presente Acuerdo.

POR TANTO:

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase



JORGE SALMON JORDAN
Alcalde



PATRICIA APARICIO GARAY
Secretaria General del Concejo